CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
28 ABR. 2017
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ Adriana
HORA 1540

Dependencia: Secretaría de Finanzas y Administración

Sub-dependencia

Oficina: Del C. Secretario

No. de oficio: SFA/244/2017

Expediente

Asunto:

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

CENTENARIO
Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos
1917 - 2017

"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

Morelia, Mich., a 28 de abril del 2017

Lic. Adrian López Solís
Secretario de Gobierno
Presente.

Por este conducto y de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Finanzas y Administración, que le confiere el Artículo 19 Fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, **relativas a la *"formulación de la cuenta pública que debe rendir el Gobierno del Estado, en los términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán, de Ocampo",*** me permito enviar a usted en dos tantos impresos y en dispositivo magnético.

La Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del Ejercicio Fiscal del Año 2016.

Por lo anterior, y de conformidad con las atribuciones que le concede el Artículo 18 Fracción VIII de la Ley Orgánica ya mencionada, le solicito sea el amble conducto para hacer llegar dicho documento al Congreso del Estado, en consideración que el día 30 de abril del año en curso fenece el plazo para su presentación en dicho órgano Legislativo, según lo dispone el Artículo 60 Fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
El Secretario de Finanzas y Administración

Secretaría de Gobierno
Oficina del Secretario
Gobierno del Estado de Michoacán
28 ABR. 2017
RECIBIDO
Nombre Tere Hora 15:25

Lic. Carlos Maldonado Mendoza

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

C.c.p. **Ing. Silvano Aureoles Conejo.-** Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
Lic. Verónica García Reyes.- Subsecretaria de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaría de Gobierno.